

Los Socios Proprietarios de la mencionada
primaria de niñas y la Sociedad y.^a manifestaron las
faltas q.^e se observan en la educación de niñas, y su ori-
gen, medios que combendria adoptar y.^{os} su corrección, y
beneficios que reportar de estos establecim.^{tos}, evacuado su
cometido diciendo que las faltas q.^e se notan en ellas no
son otras que el no estar ynterminadas en Planchear
Lectur., y Gramatica Castellana en lo que se nota
en ynoterminadas de los Estudiantes y.^a la Directora; pero
cumpliendo el origen de ellas haya sido la no asistencia
de las niñas con la puntualidad debida, efecto sin duda
de las azarosas circunstancias en q.^e nos han colocado los
hombres políticos, no todas han dejado de asistir, y sin
embargo ni una sola se ha presentado a examinarse
con estas llaves de adorno tan esenciales en el bello
uso; de donde se infiere que la Directora no ha llenado
en esta parte tan completam.^{te} sus deberes. Cual
la Sociedad se promete, así como sus discipulas. Han
observado tambien q.^e el numero de alumnas en la
sala de Blondas no asciende al designado y.^a Regla-
mento, y queriendo en que pueda consistir esta rebaja,
pues no escasean solicitudes y.^{os} que se les admita.

Conocidas las faltas, y su origen, no
resta otra cosa sino adoptar los medios y.^{os} con-
gruas, esto en un concepto deben ser, compeler a
la Directora y.^a que cumpla con las obligacio-